



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2020  
TE AMAMOS  
NICARAGUA

PATRIA!  
PAZ!  
PROSPERIDAD!

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA

**Alquiler de Estructuras, Tarimas, Luces Led, Planta Eléctrica, Torres de Luces y Sonido para Actividades de Promoción Nacional**

El Área de Adquisiciones del *Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR)*, a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública, No.001 de conformidad a Resolución No. 38 expedida por la Máxima Autoridad, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas para el **Alquiler de Estructuras, Tarimas, Luces Led, Planta Eléctrica, Torres de Luces y Sonido para Actividades de Promoción Nacional**.

1. Los servicios objeto de esta licitación deberán ser entregados de forma parcial, con una duración de un año (12) meses, comprendido desde abril 2020 - abril, según cronograma de actividades anexas.
2. La Adquisición antes descrita es financiada con fondos propios Instituto Nicaragüense de Turismo.
3. La normas y procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Decreto No. 75-2010 "Reglamento General".
4. Los Oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), previa notificación al área de Adquisiciones de INTUR, donde informen que bajaron el PBC y están interesados en participar, para que les sea remitido todo lo relacionado al desarrollo del proceso.
5. En caso que los Oferentes requieran obtener el pliego de bases y condiciones en físico deberá solicitarlo en Oficina de Adquisiciones, ubicadas Hotel Crowne Plaza 1c. al sur 1c. al Oeste, instalaciones de INTUR Oficina de Adquisiciones, del 13 de febrero al 12 de marzo del año dos mil veinte, previo pago no reembolsable de C\$100.00 (Cien Córdobas netos).
6. La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional en Oficina de Adquisiciones, ubicadas en Hotel Crowne Plaza 1c. al sur 1c, a más tardar a las 9:45 a.m. del día 13 de marzo del año 2020. Las ofertas entregadas después de la hora indicada no serán aceptadas.
7. Ningún Oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se Garantía de Seriedad de Oferta. (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).
8. La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto de *dos (12) % por ciento sobre el monto total de la oferta*.
9. Las ofertas serán abiertas a las 10:00 am, del día trece de marzo del año 2020, en presencia de los Representantes de la Entidad designados para tal efecto, los Licitantes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir, lugar Sala de Conferencia de INTUR Central, ubicadas en Hotel Crowne Plaza 1c. al sur 1c al Oeste.

*Karla Herrera Juárez*

Responsable Oficina de Adquisiciones  
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO  
INTUR

C/c  
Expediente

FE,  
FAMILIA  
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!  
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO

Hotel Crowne Plaza 1c. al sur 1c. al oeste

PBX: (505) 2254-5191 Email: [cit@intur.gob.ni](mailto:cit@intur.gob.ni)

[www.visitnicaragua.com](http://www.visitnicaragua.com) - [www.visitnicaragua.us](http://www.visitnicaragua.us) - [www.mapanicaragua.com](http://www.mapanicaragua.com)